EVALUACIÓN ECONÓMICA FINAL
PROCESO - SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR
CUANTÍA No. 0058-ARC-CBNL02-2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INDUSTRIAL, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico.

1. **CIERRE:** 06 DE AGOSTO DEL 2025
2. **PRESUPUESTO OFICIAL:** CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE **($186.783.834,00).**
3. **FECHA DE EVALUACIÓN:** 25/08/2025
4. **PROPUESTAS PRESENTADAS:**

Se recibieron las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas acuerdo cronograma establecido en la página SECOP II, proceso No. 0058-ARC-CBNL02-2025, así:

OFERENTES	VALOR TOTAL OFERTADO
GESCOM SAS	$ 69.642.400,00
COMERCIO LA ROCA	$ 89.726.700,00
INVERHOGAR SAS	$ 89.822.747,00
CONVIL SOL SAS	$ 50.487.178,00
ALSAVA SAS	$ 58.393.464,35
CREA BAGS STAR	$ 85.344.294,05
DISTRILEYG	$ 84.448.465,21
ANDRES FERNANDO MUÑOZ	$ 59.982.427,00
AP SETMA	$ 42.118.400,00

5. **VERIFICACION ECONOMICA:** Se verificó la presentación de los documentos exigidos y el cumplimiento de los factores económicos en el Anexo PROPUESTA ECONÓMICA, sin que sobrepase el presupuesto promedio por ítem so pena de CAUSAL DE RECHAZO.

En el primer informe de evaluación, el Comité solicitó a los oferentes **CONVIL SOL S.A.S.** y **AP SETMA** presentar una justificación escrita y detallada del valor de sus ofertas, toda vez que, según el análisis preliminar, estas podrían considerarse artificialmente bajas frente a las condiciones de mercado y a los parámetros establecidos en el proceso de selección.

Se les solicitó realizar la aclaración de su oferta económica, conforme a los lineamientos previstos en la Guía de Colombia Compra Eficiente para el manejo de Precios Artificialmente Bajos, código CCE-EICP-GI-27, versión 01 de fecha 16 de diciembre de 2024, documento que orienta el procedimiento aplicable en este tipo de casos así:

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilida

Una vez vencido el término otorgado para el traslado del informe de evaluación, se obtuvo el siguiente resultado:

AP-SETMA: El proponente demuestra amplia experiencia en la ejecución de contratos de objeto similar, lo que respalda la solidez de su planeación económica. Los precios ofertados incluyen todos los costos directos, indirectos, impuestos y un margen de utilidad razonable, demostrando coherencia con las condiciones de mercado. Asimismo, la empresa evidencia el aprovechamiento de economías de escala y optimización logística mediante compras por volumen y el manejo de stock propio de insumos y repuestos, factores que permiten reducir costos sin afectar la calidad del servicio. En consecuencia, la propuesta garantiza sostenibilidad financiera y no pone en riesgo la adecuada ejecución ni el cumplimiento del contrato durante su vigencia.

CONVIL SOLUCIONES SAS: El proponente demuestra experiencia en el suministro de dotación y elementos de seguridad industrial a entidades públicas y privadas, lo que respalda la solidez de su oferta. Señala que sus precios competitivos se sustentan en importación directa, fabricación propia, alianzas estratégicas de distribución y compras a gran escala, factores que le permiten optimizar costos sin afectar la calidad. Además, cuenta con stock suficiente y nómina propia, lo que garantiza la oportunidad en las entregas.

OFERENTES	VALOR TOTAL OFERTADO	OBSERVACION
GESCOM SAS	$ 69.642.400,00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE
COMERCIO LA ROCA	$ 89.726.700,00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE
INVERHOGAR SAS	$ 89.822.747,00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE
CONVIL SOL SAS	$ 50.487.178,00	SUBSANÓ - HABILITADO ECONÓMICAMENTE
ALSAVA SAS	$ 58.393.464,35	HABILITADO ECONÓMICAMENTE
CREA BAGS STAR	$ 85.344.294,05	HABILITADO ECONÓMICAMENTE
DISTRILEYG	$ 84.448.465,21	HABILITADO ECONÓMICAMENTE
ANDRES FERNANDO MUÑOZ	$ 59.982.427,00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE
AP SETMA	$ 42.118.400,00	SUBSANÓ - HABILITADO ECONÓMICAMENTE

En ese orden, se procede a otorgar la ponderación económica así:

- **VERIFICACIÓN DE LA PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS**: De acuerdo a lo requerido en los pliegos de condiciones, se otorgará un puntaje máximo de cuarenta (40) puntos, a la propuesta que ofrezca el menor valor total incluido IVA y las demás serán evaluadas proporcionalmente, aplicando la siguiente fórmula:

 Puntaje Precio = (O.M.P.T X _40) / O.A.E.P.T
 Dónde: O.M.P.T. = Oferta Menor Precio Total. (Incluido IVA).
 O.A.E.P.T. = Oferta a Evaluar Precio Total. (Incluido IVA)

OFERENTES	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
AP SETMA	$ 42.118.400,00	40,00
ALSAVA SAS	$ 58.393.464,35	28,85
ANDRES FERNANDO MUÑOZ	$ 59.982.427,00	28,09
GESCOM SAS	$ 69.642.400,00	24,19
DISTRILEYG	$ 84.448.465,21	N/A INHABILITADO JURÍDICAMENTE
CREA BAGS STAR	$ 85.344.294,05	N/A INHABILITADO FINANCIERAMENTE-JURÍDICAMENTE
COMERCIO LA ROCA	$ 89.726.700,00	18,78
INVERHOGAR SAS	$ 89.822.747,00	18,76
CONVIL SOL SAS	$ 50.487.178,00	33,37

CONCLUSIÓN: Tras revisar las justificaciones presentadas por **AP–SETMA S.A.S.** y **CONVIL Soluciones S.A.S.**, se concluye que ambas son claras y suficientes, demostrando que los precios ofertados responden a circunstancias objetivas del mercado, garantizan la sostenibilidad económica y no representan riesgo para la ejecución del contrato. En consecuencia, las dos propuestas se declaran HABILITADAS ECONÓMICAMENTE.

Suboficial Primero MARZAN GALVAN JAIRO ALBERTO
Evaluador económico SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No.0058-ARC-CBNL02-2025